	ACTA No. 1

PROCESO DE SELECCIÓN MC-RB-DIR-00017-2020
SELECCIÓN Y ADJUDICACION

CIUDAD Y FECHA: Cartagena, 8 de septiembre de 2020	**HORA DE INICIO: 8:00 am**	**HORA FIN: 8:30 am**
LUGAR: Grupo de Apoyo Administrativo Mixto-Centro Multisectorial de Ternera, Trabajo Remoto	**REGIONAL BOLIVAR**	

TEMAS: Analizar el informe de evaluación de la oferta presentada por el proponente **VALVULAS MANGUERAS & ACCESORIOS DE COLOMBIA VALMACOL SAS Nit No 901098707-8.** Para lograr realizar la selección y adjudicación del proceso de MINIMA **CUANTIA MC-RB-DIR-00017-2020.**

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Establecer el mejor oferente dentro de las reglas contractuales establecidas en la normatividad vigente. Para CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y EXTINTORES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS GABINETES DE LA RED CONTRAINCENDIOS DEL CENTRO MULTISECTORIAL DE TERNERA SENA REGIONAL BOLIVAR.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes de la Reunión

- JAIME TORRADO CASADIEGOS. DIRECTOR REGIONAL BOLIVAR
- ALEJANDRO ROBLEDO FERNANDEZ. Abogado Contratista
- OSWAL JOSEPH CALLE RUIZ -Líder HySI
- CARLOS CARO LEONES – Arquitecto Contratista

Desarrollo:

1. Que la Dirección Regional Bolívar del SENA, realizó el Estudio Previo para determinar la Conveniencia y Oportunidad de realizar una contratación, por lo que se autorizó el respectivo trámite de contratación.

2. Que la Dirección Regional Bolívar, solicitó precotizaciones a través de la página de la Entidad, www.sena.edu.co, por lo que se realizó estudio de mercado y se solicitó disponibilidad presupuestal.

3. Que, con base a lo anterior, se expidió el Certificado de disponibilidad No. **CDP No. 5320 de 2020.** y se realizaron estudios previos e invitación pública No. MC-RB-DIR-00017-2020, documentos que fueron publicados en la página del Secop II www.contratos.gov.co.

4. Que, de acuerdo con el acta de cierre del presente proceso de contratación, publicada en la página del www.colombiacompra.gov.co/secopii se recibieron las siguientes ofertas:

Ítems	Fecha Radicado SECOP II	Proponente	Valor de la tarifa	Lugar de escogencia	Observaciones
1	**20-08-2020 Hora 5:08 pm**	**SINCO SAS**	**14.521.157**	**1**	

2	**20-08-2020 Hora 6:37 pm**	**SOCH INGENIEROS SAS**	**55.114.000**	**2**	

3	21-08-2020 Hora 8:20 am	NACIONAL DE FERRETERIAS NAFER SAS	45.923.523	3	
4	21-08-2020 Hora 9:53 am	ABC FUMICREVICE FUMIGACION Y EXTINTORES SAS	39.449.000	4	
5	21-08-2020 Hora 10:10 am	JM GRUPO EMPRESARIAL SAS	54.439.000	5	
6	21-08-2020 Hora 10:25 am	DEALTECH SAS	45.386.400	6	
7	21-08-2020 Hora 11:49 am	Y YO SAS	61.544.598,5	7	
8	21-08-2020 Hora 11:52 am	VALMACOL SAS	26.999.910	8	
9	21-08-2020 Hora 11:57 am	UNIPRODUCTOS SAS	46.934.195	9	

5. Que de las ofertas recibidas y en aplicación a la guía de detección de ofertas artificialmente bajas, se les solicitó a las oferentes:

SINCO SAS	14.521.157,00
VALMACOL SAS	26.999.910,00
ABC FUMICERVICES	39.449.000,00

Que como quiera que la Entidad, en aplicación de la guía para determinar ofertas artificialmente bajas, aplico la formula establecida cuando se reciben más de 5 ofertas y determinar el valor de la oferta mínima aceptable y solicitó a los proponentes arriba

mencionados, que aclararan sus ofertas por estar por debajo de la mínima aceptable $38.864.648,81.

Que los oferentes arriba mencionados, tenían plazo hasta el día 27 de agosto 10:00 am para que aclararan sus ofertas, dentro de este término solo aclararon sus ofertas las Sociedades VALMACOL SAS y ABC FUMISERVICES, la primera con el segundo menor precio y la segundo con el tercer menor precio.

Que el evaluador económico analizó, la aclaración de la oferta económica de la Sociedad VALMACOL SAS, para lo cual emitió el siguiente informe:

VERIFICACIÓN ECONÓMICA	
La propuesta económica presentada por el oferente VALMACOL SAS, con el Nit. No. 901098707 es la de segunda menor valor y se encuentra por debajo del 20% del presupuesto oficial, la cual se encuentra en un 43,87% del costo total estimado por la Entidad Estatal, se encuentra en un 56,13% por debajo del propuesto oficial estimado por la entidad, por lo cual la entidad surtió el procedimiento establecido en la guía de Colombia compra eficiente establecido para las propuestas que puedan considerarse artificialmente bajas, se le solicito aclarar y sustentar el valor ofrecido, el oferente presentó la sustentación de LOS COSTOS DE LA OFERTA PRESENTADA QUE SON SUFICIENTES PARA LA EJECUCION CORRECTA DEL PRESENTE PROCESO. El Comité Evaluador analizó los soportes correspondientes aportados por VALMACOL SAS los cuales corresponden a situaciones objetivas del oferente y por ende su oferta no pone en riesgo el cumplimiento del contrato.	
RESULTADO VERIFICACION ECONÓMICA:	**CUMPLE**
VALOR DE LA OFERTA	**$ 26.999.910**

6. Que de conformidad con el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015, se verificaron los documentos habilitantes (jurídicos y técnicos) de la oferta presentada **VALVULAS MANGUERAS & ACCESORIOS DE COLOMBIA VALMACOL SAS Nit No 901098707-8**, quien fue el Oferente que ofreció el menor precio y quien debió subsanar documentos de Carácter jurídico, los cuales fueron subsanados correctamente dentro del término del traslado del informe de evaluación, cumpliendo con los requisitos mínimos habilitantes definidos en le Invitación Publica, evaluación que se publicó en la Plataforma SECOPP II, y obtuvo el siguiente resultado:

OFERENTE	DOCUMENTOS JURIDICOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PROPUESTA ECONOMICA
VALMACOL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7. Que de conformidad con el informe de evaluación publicado en la página www.colombiacompra.gov.co/secopii y no habiéndose recibido observación al respecto en el término estipulado en el cronograma, el Comité evaluador conceptuó que la oferta presentada por **VALVULAS MANGUERAS & ACCESORIOS DE COLOMBIA VALMACOL SAS Nit No 901098707-8**, representada legalmente por WILMAR GOMEZ CAMARGO identificado con CC No 79381246, cumple con todos los requisitos jurídicos, técnicos y económicos exigidos, y recomienda la adjudicación del presente proceso de selección a la sociedad **VALVULAS MANGUERAS & ACCESORIOS DE COLOMBIA VALMACOL SAS Nit No 901098707-8**, representada legalmente por WILMAR GOMEZ CAMARGO identificado con CC No 79381246, por valor de VENTISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (26.999.910) IVA incluido.
8. Para constancia firman la presente acta, quienes en ella intervinieron.

ALEJANDRO ROBLEDO FERNANDEZ	

OSWAL JOSEPH CALLE RUIZ	
CARLOS CARO LEONES	

De conformidad con lo anterior, el Director Regional Bolívar, acepta la recomendación del Comité evaluador, por lo que decide adjudicar el presente proceso de contratación a la Sociedad **VALVULAS MANGUERAS & ACCESORIOS DE COLOMBIA VALMACOL SAS Nit No 901098707-8**, representada legalmente por WILMAR GOMEZ CAMARGO identificado con CC No 79381246de acuerdo con las consideraciones consignadas en la presente acta.



Proyecto: Alejandro Robledo